

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL		
Fecha de la reunión: <b>09/01/2025</b>	Hora de comienzo: <b>09:30 horas</b>	Clase de sesión: <b>ORDINARIA</b>
Lugar: <b>SALA DE JUNTAS</b>		

## CONVOCATORIA

Siguiendo instrucciones de la Alcaldía-Presidencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 112 y 113 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente se le convoca a una sesión de la Junta de Gobierno Local.

Esperamos concorra usted al acto. Si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a la Alcaldía-Presidencia con la antelación necesaria.

## ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 2 de enero de 2025 ordinaria.
2. Comunicados Oficiales
3. Propuesta de la Concejala Delegada de Hacienda relativa a la baja de los recibos del Impuesto sobre Bienes Inmuebles por haberse constatado en ellos la existencia de errores materiales, aritméticos o de hecho en la determinación de la deuda, que entran dentro de los supuestos contemplados en el artículo 220 de la Ley 58/2003, General Tributaria (Expt. OS 1/25 BAJAS RECIBOS IBI (3/2025))
4. Propuesta de la Concejala Delegada de Educación relativa a la aprobación de las Bases del II Concurso Carnavalito Chipiona 2025, para el curso 2024-25.(E)
5. Propuesta del Concejal Delegado de Cultura para anulación de subvención otorgada a D. J.L.N.M., en el marco del programa de Subvenciones a Asociaciones Culturales sin Ánimo de Lucro, Artistas y autores Literarios Locales 2023. (CU)
6. Propuesta del Concejal Delegado de Cultura para justificación subvención municipal a la asociación cultural "Nuevo Ateneo de Chipiona", ejercicio 2024.
7. Propuesta del Concejal Delegado de Urbanismo relativa al nombramiento NUEVA DIRECCION TÉCNICA DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE ADECUACION Y MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD EN EL ENTORNO DEL IES. SALMEDINA DE CHIPIONA.(OU)
8. Cuentas y facturas
9. Urgencias